P	erío	obo	N	O\	/IEM	IBRE	2011
		\mathbf{u}		\smile			

Ley 18821 (D.O. 04/XI/11)

Aprueba el Protocolo entre la República Oriental del Uruguay y la República Checa sobre las Enmiendas al Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversiones del 26 de setiembre de 1996, firmado el 15 de mayo de 2009.

Ley 18825 (D.O. 07/XI/11)

Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Corea en Materia de Promoción y Protección de Inversiones, firmado el 1° de octubre de 2009.

Decreto 367/011 (D.O. 03/XI/11)

Dispone que la documentación que deberá presentar todo importador que haya sido exceptuado total o parcialmente, para un producto y exportador dado, del arancel fijado de conformidad con el art. 1º del Decreto 473/006.

Decreto 381/011 (D.O. 16/XI/11)

Incorpora al ordenamiento jurídico interno la Decisión 58/010, del Consejo del Mercado Común del Mercosur (Listas de excepciones al Arancel Externo Común).

Decreto 393/011 (D.O. 23/XI/11)

Adopta la Resolución 29/996 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el

"Reglamento Técnico MERCOSUR de identidad y calidad del Queso Danbo".

Decreto 392/011 (D.O. 24/XI/11)

Adopta la Resolución 50/08 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el "Reglamento Técnico MERCOSUR para el Transporte de Sustancias Infecciosas y Muestras Biológicas entre los Estados Parte".

Decreto 385/011 (D.O. 28/XI/11)

Modifica la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común.

Resolución DNA S/n (D.O. 8/XI/11)*

Aprueba el procedimiento de creación del Documento Aduanero Electrónico.

Resolución MSP Nº630 (14/XI/11)

Autoriza el ingreso al país de productos de origen europeo elaborados con harina de trigo no fortificada, exclusivamente durante el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2011 y el 15 de enero de 2012 y que podrán ser libremente comercializados hasta agotar stock.

Resolución MEF S/n (D.O. 21/XI/11)

Incorpora a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, el Ítem que se determina.

Resolución MGAP DGSG 197 (D.O. 30/XI/11)

Dispone el monitoreo de los residuos biológicos en propóleos con destino a la exportación.

Resolución MGAP DGSG 198 (D.O. 30/XI/11)

Modifica el numeral 3° de la Resolución 158/011, que dispone medidas higiénico sanitarias

en virtud de la presencia de fiebre aftosa en la República del Paraguay.

Orden del día DNA 69/011 (3/XI/11)

Se crea el Comité de Homologación de sistemas de Precintos Electrónicos que tendrá a su cargo las pruebas físicas y de comunicación webservices así como el análisis económico financiero de las empresas que se presenten a la prestación del servicio.